REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.6

LA JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA ORDEN INTERNA No. 011 DEL 20/01/2025 *EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, RESOLUCION 0267 DEL 25/01/2023 ADICIONADA POR LA RESOLUCION 04134 DEL 09/12/2024 EXPEDIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANICA INTERNA DE LA DIRECCION DE SANIDAD, RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 02/01/2025 ADICIONADA Y MODIFICADA POR LA RESOLUCION 00364 DEL 12/02/2025 "POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, SUSCRIBIR COMODATO DE BIENES INMUEBLES, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"* EXPEDIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No.: 65-7-20203-25

CONTRATISTA: FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS EN LA ESPECIALIDAD DE NEUROLOGÍA QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. ° 6 EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (44.000.000,00) distribuidos de la siguiente manera DIESIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($18.000.000,00) correspondientes a la vigencia presupuestal 2025 y VEINTISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($26.000.000,00) correspondientes a la vigencia presupuestal 2026.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 37-44-101045336 Expedida **el:** 29/09/2025 Anexo 2

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: 37-40-101029546
Expedida el: 23/09/2025

Amparo	% /No DE SMMLV	Valor Asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	20%	$ 8.800.000,00	15/09/2025	30/12/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones	5%	$ 2.200.000,00	15/09/2025	30/08/2029
Calidad del servicio	50%	$ 22.000.000,00	15/09/2025	01/03/2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	200	$ 284.700.000,00	15/09/2025	30/04/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en la ciudad de Envigado el treinta (30) de septiembre del dos mil veinticinco (2025).

Teniente coronel **LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

Elaboró: Subintendente **WILMAN STIVEN OBREGON MORENO**
Analista de Contratos RASES No. 6

Revisó: Intendente **HECTOR DAVID ARREDONDO MALDONADO**
Jefe Grupo de Contratos RASES No. 6

Revisó: Mayor **MARTHA LUCIA CANIZALEZ MERA**
Jefe Área Logística y Financiera RASES N°6 (E)

Revisó: Intendente jefe **ELIAB FRANCO BEDOYA**
Asesor Jurídico RASES No. 6 (E)

Revisó: Abogado **RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE**
CPS RASES No. 6

Fecha de Elaboración: 30/09/2025
Ubicación: D//: Contratos2025/NEUROLOGIA DECHO

Carrera 43A No. 48Csur-45, Envigado
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA